

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....				0'75 pesetas
En id.	id.	trimestre.....	2'00	>
En id.	id.	un año.....	8'00	>
Pagando un año anticipado.....				7'00 >

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Aurora de Francisco Pouzols

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 19 DE JULIO DE 1927

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su hijo, don Eugenio Ramos de Francisco; hijos políticos, don Benjamín Hernández del Río y doña Candelas del Teso Andrés; nietos, Antonio, Aurora, Magdalena y Amalia

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

LA MORAL SIN DIOS

Se oye a veces decir, hablando de alguna determinada persona: «Fulano de tal no es católico, pero es un hombre muy honrado». Se leen con frecuencia en diarios, revistas y libros no católicos y aún rabiosamente sectarios, protestas de amor a la honradez y a la moralidad. Conocemos instituciones sin Dios, que alardean de sujetar la conducta de sus afiliados a normas morales que tienen por base, al parecer, el desinterés más absoluto.

Los pseudo-sabios de hoy día—incapaces de humillar sus inteligencias ante Dios, y ante su divina revelación, mil veces científicamente probada—han calificado esta moral neutra de moral científica, oponiéndola a la moral evangélica, impropia, según dicen, de la cultura y civilización de los tiempos modernos.

Pero la triste realidad es que la moral neutra, aunque se llame científica, no puede conducir, en fin de cuentas, sino a una más o menos franca inmoralidad, o al más crudo o refinado egoísmo.

Según el sentir de Herbert Spencer:

«El placer, de cualquiera naturaleza que sea, y en cualquier momento que de él pueda gozarse, y sea cual fuere el ser o seres que puedan proporcionarlo, es el elemento esencial de toda moralidad». Verdad es que al decir de los pseudo-sabios de hoy día, se trata aquí del placer en su más elevado sentido: «El placer de vivir; el placer de la vida del individuo, y de la especie». Pero en esta misma declaración no es difícil advertir que la moralidad, que en el placer se funda, no es otra cosa que la grosera satisfacción de las pasiones, con alguna limitación, a lo más, impuesta por la higiene física con fines puramente egoístas, e igualmente inmorales.

Otros positivistas, enemigos acérrimos de la moral católica, han expresado en el fondo la misma idea, diciendo que no hay más moral en realidad que *la moral del hecho*; puesto que el hecho consumado es de suyo merecedor de toda admiración y simpatía, por cuanto el universo todo, único juez posible del hecho, lo ha consagrado ya como suyo. De aquí ha nacido sin duda aquel famoso aforismo—tan famoso como disparatado—de que «la razón del más fuerte es siempre la mejor razón».

Nietzsche, Hobbes y Spinoza, prescindiendo de la moral católica en la

relación de los actos humanos, llegan a proclamar en una u otra forma, la negación absoluta de toda responsabilidad, o adherirse al principio de que «la fuerza es la fuente del derecho».

En nuestros mismos días, y a personas muy de lleno metidas en asociaciones neutras partidarias de la moralidad sin Dios, les hemos oído decir que, en efecto, les iba muy bien para sus negocios el persistir afiliadas a tales asociaciones; que aumentaba el número de sus amistades y clientes; que eran cada vez más y de más importancia sus transacciones mercantiles; que se les abrían nuevos mercados, etc., etc.

Bien podemos, pues, concluir que todas esas diversas formas de moralidad sin Dios, no son en efecto otra cosa que una abierta inmoralidad o un disfrazado egoísmo.

Un día preguntaron a Jesús: «Maestro, ¿cual es el mayor de todos los mandatos?», y el Maestro respondió: «Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu espíritu. He aquí el mayor de todos los mandamientos, y el primero entre todos ellos; el segundo le es muy parecido: Amarás al prójimo como a tí mismo; no hay otro mandamiento mayor que estos dos.»

Este amor del prójimo va todavía más allá, según el divino Maestro: «Amad a vuestros enemigos. Haced bien a los que os odian. Bendecid a los que os maldicen, y rogad por los que os calumnian... Si no amais sino a los que os aman, ¿qué mérito teneis en ello? Los pecadores también aman a los que les aman. Y si sólo haceis bien a los que os hacen bien, ¿qué mérito teneis en ello? También los pecadores hacen esto.» Esta es la moral de Dios.

La moral sin Dios está basada en el amor desordenado de sí mismo; la moral de Dios, está basada en el amor de Dios, del cual se deriva la abnegación de sí mismo y el amor al prójimo como a sí mismo. La moral sin Dios, es la moral del egoísmo; la moral de Dios es la moral del sacrificio; la moral sin Dios, pone al hombre en el lugar de Dios, y establece el fin del hombre, en el hombre mismo; la moral de Dios reconoce a Dios como la única y suprema regla posible de la conducta racional del hombre, y en consecuencia establece el fin del hombre en Dios; la moral sin Dios, es la miseria y debilidad humanas; mientras que la moral de Dios es ciencia y es santidad fundada en la sabiduría infinita y en la santidad inmensa de Dios.



DON MATEO MONTERO SANCHEZ

OFICIAL DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

FALLECIO EN MADRID EL DIA 6 DE JULIO DE 1929, A LOS 27 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

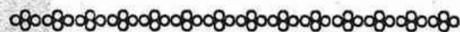
Sus desconsolados padres, don Mateo Montero (Médico) y doña Secundina Sánchez; esposa, doña Bienvenida Herranz; hijo, Emilito; hermanos, don Emilio, don Miguel, don Jaime, don Aureliano, doña Esther, doña Sara, doña Amelia y doña Esperanza; padres políticos, don Florentino Herranz y doña Modesta Sánchez; hermanos políticos, don Eloy Rodríguez, don Vicente Palomeque, doña Carmen Faure, doña Carmen Mortes y doña Nicolasa Gabarrón; sobrinos, primos y demás parientes

COMUNICAN a sus amigos tan irreparable pérdida y a la vez les ruegan que eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el eterno descanso de dicho señor.

Por eso la moral neutra es una moral falsa, una moral inmoral; y por eso la moral de Dios, la moral cristiana, la moral católica es la única verdadera moral.

S. F.

1.º de Julio de 1929.



Ejercicios Espirituales para caballeros en el Colegio Salesiano

Organizada por la Adoración Nocturna de Béjar y con la cooperación de los Rvdos. Padres Salesianos de nuestra ciudad, se dará en el Colegio de éstos una tanda de Ejercicios espirituales, solamente para caballeros, bajo la dirección del Rvdo. Padre Luis Herrera Oria S. J.

Dará comienzo, el día 18 del presente mes, por la tarde, terminándose el 24, por la mañana. Los ejercitantes permanecerán en el Colegio desde la mañana a la tarde, pernoctando en sus casas, para mayor comodidad.

Su Santidad el Papa desea ardentemente que los católicos nos convenzamos de que los Ejercicios de San Ignacio son un medio potentísimo para la vida espiritual de la Iglesia; el Papa desea que por los Ejercicios arraiguen el espíritu de obediencia y la vida fervorosa.

Llevó a la práctica los deseos de nuestro Santo Padre en Austria M. Waitz, organizando los Ejercicios en las parroquias del Tiro; en Alemania, el Obispo de Munster fué el apóstol, y Francia oye por sus Obispos estas palabras del Papa: «... de ellos—de los Ejercicios—espero una salvadora legión de hombres en las parroquias...» y se obedeció este altísimo consejo en Bélgica, Holanda, el Canadá...

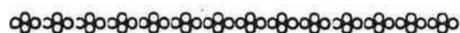
Para que el lector se dé cuenta de nuestra voluntaria sordera, debiera gravar en su corazón lo ocurrido con ocasión del Congreso de Ejercicios celebrado en 1923. Allí, el P. Sudbrack leyó una hermosísima lista de las naciones que tenían bien montada esta magnífica obra de los Ejercicios; y ¡ni siquiera se nombró a España! ¿No es una pena?

Fuera de Cataluña, en España tenemos muy poco vulgarizados los Santos Ejercicios. ¿Por qué hemos de permanecer sordos a la voz del Papa?

Ante la grandísima importancia que para la reforma de las costumbres y salvación de las almas tienen estas piadosísimas prácticas, es de esperar que todos los católicos bejaranos, aprovechando la oportunidad de poder practicar los Santos Ejercicios con toda clase de facilidades, se apresten a solicitar ser admitidos en la tanda presente.

Para ello, les facilitarán impresos los señores Director Espiritual, señor Presidente y señor Vicepresidente de la Adoración Nocturna, los cuales informarán de cuanto deseen a los caballeros que quieran hacer los Ejercicios.

¡Católicos bejaranos, oid los ruegos de la Iglesia!



AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 2 de julio de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aparicio y Téllez.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Pasó a informe del señor Interventor Municipal una solicitud de don Aniano Alisente en petición de que se le devuelva la cantidad de 200 pesetas que ha hecho efectivas al Ayuntamiento, importe del canon que por ocupación de la vía pública, con un surtidor de gasolina que explota al sitio de la carretera de Salamanca a Cáceres, se ha establecido por el Municipio, correspondiente al año anterior, por no haberse cobrado cantidad alguna por este concepto durante el mismo ejercicio a los demás concesionarios de esta clase de depósitos de gasolina.

Don Valentín Garrido, ofrece en venta al Ayuntamiento los locales con corral accesorio de su propiedad, al sitio de El Vado, carretera de Salamanca a Cáceres, Candelario y Ciudad Rodrigo, para la construcción de un Matadero público y dando las facilidades de aplazar el cobro de su importe, durante dos o tres años, por si el Erario Municipal no pudiese hacer el pago de momento. La Corporación agradeció dicho ofrecimiento y acordó archivar el escrito para cuando el Ayuntamiento trate de este importante asunto.

A informe de la comisión de Policía y Obras, una solicitud de don Pablo Morales pidiendo licencia para la limpieza de un caño de aguas sucias de su casa de la calle de la Libertad número 22.

El señor alcalde aclaró que se había concedido autorización en la sesión última al interesado en vista de la urgencia del caso.

La Corporación quedó enterada de un telegrama enviado por el señor alcalde al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, felicitando al Gobierno, en nombre del Ayuntamiento y su vecindario, por el

feliz hallazgo de la tripulación del hidroavión «Dornier 16».

Se concedió la palabra al vecino don Julian Gregorio Martín Ceñudo, que lo tenía solicitado.

Dice, que en Agosto del año pasado, el Ayuntamiento accedió a lo solicitado por varios vecinos, para que se colocaran en el Regajo, en el cauce del sobrante, unas losas, algunas mesas más de piedra y arreglo del retrete, y como aún no se han hecho esos arreglos, reitera la petición, que hace extensiva a la desaparición de gallinas y cerdos del arrendatario y prohibición de tender ropas de las casas contiguas a la finca.

Entiende, que se han limitado mucho las patentes de Beneficencia y pide se subsanen los errores que se hayan podido cometer.

Denuncia el hecho de que en la Plaza Mayor, los industriales que revenden los artículos de consumo, el domingo pasado tomasen todas las patatas de los que de fuera de Béjar vienen a venderlas y luego las vendieran a 2'25 pesetas la arroba, dándose el caso de encarecer este artículo en 0'75 pesetas, abuso que se debe cortar en beneficio de los consumidores.

Pide la limpieza del local de detenidos, que está en deplorables condiciones.

Dice, que habiendo permitido al arquitecto municipal desempeñar el cargo en Plasencia y Béjar, debe cobrar aquí la mitad del sueldo asignado y que debe esclarecerse el hecho que denunció el arquitecto municipal relativo a la tubería colocada por el contratista de las obras de abastecimiento, y, por último, pide, que si es posible, se varíe el horario en las escuelas públicas, por los perjuicios que ocasiona a las familias.

El alcalde le contesta manifestando, que en cuanto al primer extremo ha llegado tarde el señor Martín Ceñudo, puesto que hace unos días prometió a una comisión de vecinos, que cuando terminasen las obras de Santa Ana, se haría lo que se pudiese en el Regajo.

En cuanto a la exclusión de patentes, es asunto de la competencia de la Junta Municipal de Beneficencia y Sanidad, la cual ha tenido que restringir el reparto de patentes por el

excesivo número de recetas despachadas en el primer trimestre, que se elevó a 4.424'75 pesetas.

Con relación a la reventa de patatas, que hará cumplir a sus subordinados el régimen que tiene aprobado el Ayuntamiento, de no consentir la compra de artículos de subsistencia a los revendedores, hasta que transcurran las horas de duración del mercado.

Referente al permiso que tiene concedido el arquitecto para desempeñar el cargo de arquitecto municipal de Plasencia manifiesta, que la misión de este funcionario con respecto a nuestro Ayuntamiento es la de vigilar convenientemente y certificar de la obra realizada, como lo viene haciendo.

Después se refiere a la denuncia formulada contra el contratista de las obras de abastecimiento diciendo, que aun cuando la comisión del ramo no ha informado sobre este asunto, por ausencia de la presidencia, puede adelantarse la idea de que la colocación de la tubería denunciada no es imputable a dicho contratista, sino a la casa que ha suministrado ese material, con el que se cumple con las condiciones exigidas por la contrata.

Termina, refiriéndose al horario de las escuelas manifestando, que éste se debe a una circular publicada en el «Boletín Oficial» por el gobernador civil de la provincia, a la que se han acogido los señores maestros, tratándose de un asunto que en todo caso compete resolver a la Junta local de primera enseñanza.

El señor Martín Ceñudo da las gracias al alcalde por la benevolencia que le ha dispensado en su intervención insistiendo en que debe obligar al propietario de los inmuebles próximos a la finca del Regajo, don Fructuoso García Castrillón, para que no se tiendan sobre esta finca las ropas de los inquilinos que en verano ocupan dichas viviendas.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 9 de julio de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga

NUESTRA SEÑORA DEL CASTAÑAR

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BEJAR

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SALAMANCA

Director, D. LEOPOLDO GONZALEZ MARCOS, licenciado en Filosofía y Letras

PROFESORADO: Un licenciado en Ciencias Químicas.—Dos licenciados en Filosofía y Letras, uno de ellos especializado en idiomas.—Dos profesores auxiliares con distintos títulos académicos.—Un Inspector vigilante.

ENSEÑANZAS: Bachillerato Elemental.—Bachillerato Universitario en sus dos secciones Ciencias y Letras.—Carrera del Magisterio para ambos sexos.—Ingreso en el Instituto y escuelas Normales.—Carrera de Comercio.—Carreras especiales (Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.).—Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.

Internado en MAGNIFICAS CONDICIONES de ALIMENTACION, HIGIENE y EDUCACION

ALUMNOS INTERNOS, SEMIPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Pueden solicitarse reglamentos y boletines de Inscripción de Matrícula, en la Redacción de este periódico, en Librerías, Comercio de don Valeriano Rodríguez, «Casa de Moda» y Platería de don Emilio Muñoz.—El plazo de inscripción de matrícula está abierto durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Más detalles al Director, todos los domingos, en la Fonda España

NOTA.—Con el fin de hallar locales adecuados para este Centro, se ruega que todos los que tengan casas desalquiladas hagan la correspondiente oferta a la Redacción de este periódico o a los sitios arriba indicados.

La comunión general será el día 16.

Los días 15, 16 y 17, predicará en el Ejercicio de la tarde, don Isidoro Carbajo, párroco de Cañaverál.

El día 16, predicará en la fiesta, don Felipe A. Yuste.

El jubileo se puede ganar, desde la tarde del día 15 hasta la puesta del sol del 16.

La fiesta principal será el día 21, y en ella predicará don José María Santamera.

En la plenitud de la vida, pues solo contaba 27 años de edad, falleció el sábado pasado, en Madrid, el ilustrado oficial de Telégrafos, nuestro paisano y amigo, don Mateo Montero Sánchez (q. e. p. d.)

Acompañamos en su justo dolor a sus padres, nuestros buenos amigos, el antiguo médico don Mateo y doña Secundina; a su viuda, doña Bienvenida Herranz, hermanos y demás familia, y al darles nuestro sentido pésame, rogamos a nuestros lectores pidan a Dios por el alma del fallecido.

Mañana, a las doce y media, se celebrará junta general en la Casa de Caridad, para aprobación de cuentas y renovación de la mitad de la Junta directiva.

Por doña Manuela Gregorio, viuda del médico don Cristino Sánchez Ortigosa, acompañada de don Bernabé Sánchez Cerrudo y de doña Dolores Atienza, fué pedida el domingo pasado, para el joven médico de Lagunilla, hijo de la primera, don Virgilio Sánchez Gregorio, la mano de la distinguida señorita, Josefina Junquera Muñoz, hija del conocido comerciante, don Pedro Junquera y de doña Josefina Muñoz.

Con tal motivo se han cruzado valiosos regalos entre los novios. La boda quedó concertada para el próximo mes de Octubre.

Reciban los futuros cónyuges, en unión de sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

Ha fallecido en Freixido (Orense) la señorita Carmen Quiroga Mondelo, hermana de nuestro buen amigo, el ilustrado magistral de Plasencia, don Augusto Quiroga.

Enviámosle, así como a la demás familia, nuestro sentido pésame y pedimos para la finada una oración a nuestros lectores.

Por R. O. del Ministerio del Trabajo, fecha 5 del actual, ha sido nombrado presidente del Comité Paritario de la industria textil de nuestra ciudad, don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez.

En el Santuario del Castañar, contrajeron matrimonio, el miércoles último, la distinguida señorita, Conchita Redondo Sánchez y el competente industrial, don Santiago Calzada Sánchez Cerrudo.

Bendijo la unión, don Tomás Redondo, canónigo de Salamanca, tío de la novia, quien pronunció una elocuente plática alusiva al acto, siendo padrinos don Rafael Calzada, padre del novio, y la señorita Rosa Redondo, hermana de la novia.

Llevaron el manto de la novia, los preciosos niños, José Luis Pérez Calzada y María Izard Calzada.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, que habían subido al Castañar en diez y ocho automóviles, se trasladaron al Hotel España, donde les fué servido un espléndido barquete.

Los novios salieron la tarde del mismo día para Madrid, pensando visitar varias poblaciones de Francia, Suiza, Italia y Alemania.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la madre de la novia, doña Vicenta Sánchez, padres del novio, don Rafael Calzada y doña Carmen S. Cerrudo y padrinos, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Se ha acercado a nuestra Redacción Fidela Colorado, rogándonos demos en su nombre las gracias a cuantas personas la han ayudado para sufragar los gastos de la novena, fiesta y procesión de la Virgen de la Salud, de la que ha sido abadesa este año.

Queda complacida.

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Aurora de Francisco Pouzols, reiteramos a su hijo, don Eugenio Ramos; hijos políticos, don Benjamín Hernández y doña Candelas del Teso y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Un crimen en Puerto de Béjar

El lunes ocurrió, en el Puerto de Béjar, un suceso sangriento, que costó la vida a un hombre.

A la una de la tarde, próximamente, se encontraron en el campo, en el sitio llamado Cuesca de la Fernanda, los jóvenes Faustino Martín Sánchez y Paulo Gallego Herrero, de 29 y 26 años, respectivamente, los cuales estaban hace tiempo enemistados por asuntos amorosos.

El segundo disparó un tiro de escopeta al primero, dejándole muerto. Este fué hallado por un hermano, llamado Miguel, y por su padre, de los

cuales hacía una hora se había separado el Faustino.

El matador se presentó en la cárcel de nuestra ciudad con la escopeta, confesando su crimen.

El digno juez de Instrucción, don Federico Martín, con el oficial don Ruperto Hidalgo y el médico forense, don Francisco González Clemente, se trasladaron a Puerto de Béjar, procediendo al levantamiento del cadáver, al que al día siguiente se le practicó la autopsia.

Lamentamos la desgracia, que ha sumido en el mayor dolor a dos honradas familias.

Después de penosa y larga enfermedad, falleció el sábado pasado en Madrid, a los 17 años de edad, cuando todo en el mundo eran ilusiones para ella, la señorita Elena Santamaría Medina (q. e. p. d.)

Enviamos a sus padres don Antonio y doña Natalia y muy en especial a su abuelo, nuestro amigo don Alberto, el más sincero pésame y pedimos una oración a nuestros lectores por el alma de la malograda joven fallecida.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal mañana, a las ocho y media, en el Parque de la Corredera.

1.º «Salamanca», pasodoble regalado por su autor, don J. Mora, al Excmo. Ayuntamiento e instrumentado por el subdirector de la Banda, A. Martín.

2.º «Los Bullangueros», fado, J. Guerrero.

3.º «A la luz de la luna», serenata, J. Franco.

4.º Melodía, Beethoven.

5.º «Las tres son», tango, M. San Miguel.

6.º Repetición del primero.

Con ocasión de la boda de su hijo, don Santiago, ha entregado varios donativos a los asilos de nuestra ciudad, don Rafael Calzada.

Que Dios se lo pague.

Han llegado: De Madrid, don Ramiro Martínez, señora, madre e hija Goyita.

De Salamanca, doña Consuelo Bermejo e hijos; don Jesús Rodríguez, don José Mañosa, don Mariano Rodríguez, don José Ambrosio y familia, señoritas Juanita y Julia Calvo.

De su dehesa del Canto, don Nicolás Oliva, señora e hijos don Vicente y don Jerónimo.

De Almendralejo, don Pedro Hernández, señora y niños.

A Valdesangil: De Salamanca, doña Rosa Hoya, esposa del jefe de Correos de Salamanca, y sus hijos, señorita Pilar, Ramón, Miguel y Remedios.

SE VENDE una mitad de los edificios y huerta, en donde estuvieron instalados durante bastantes años, el garaje y almacén de maderas de José Rodríguez Corredera.

Para tratar, con su dueño, José Rodríguez Corredera, cocheras del Casino Obrero (Murallón), automóviles de alquiler, o calle de Mariano Zúñiga, núm. 34, teléfono 163.

SE ARRIENDA casa para veraneo, al sitio de la Corredera, frente al Parque, con huerta y agua en la misma, amplias habitaciones y garaje. Para tratar, con Manuel A. Monteserín.

SE ARRIENDA un piso, capaz para ocho camas, con hermosas vistas al campo y muy próximo al Parque, en el antiguo Parador de las Conchas.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

chez y asisten los concejales señores Aparicio Mata, López Manzanares y Téllez Usallán.

Abierto el acto por lectura del acta anterior fué aprobada.

Pasó a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de doña Elisa García Nieto, pidiendo licencia para reconstruir un balcón en el piso principal de la casa de su propiedad, sita en la calle de Pardiñas número 89.

Examinado el Padrón del impuesto del cinco por ciento sobre las cuotas del Tesoro, por razón de vigilancia del corriente año, se acordó sea expuesto al público por ocho días naturales, con el fin de oír reclamaciones.

Finalmente, el señor presidente de la comisión de Beneficencia, don Gerardo Téllez, dió cuenta de haber recibido un donativo de don Rafael Calzada Martín, de 25 pesetas, con destino al Santo Hospital Civil de esta ciudad.

La Corporación acordó se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia el donante.

No habiendo más asuntos el señor presidente levantó la sesión.

EDICTO

Don Mariano Zúñiga Sánchez, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que el Padrón de los industriales sujetos al impuesto del 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro, por razón de vigilancia, formada para el vigente ejercicio, se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal por espacio de ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, al objeto de oír reclamaciones contra el mismo.

Dado en Béjar a diez de julio de mil novecientos veintinueve.

M. ZÚÑIGA SÁNCHEZ.

TRUST JOYERO

tiene un depósito en esta provincia, que, su Representante en ella

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

pone a disposición de quien lo desee ver.

Distinción y variedad en Joyería, Relojería y Platería

ANTONIO SANCHEZ ROMERO
B E J A R

SUETOS Y NOTICIAS

Cuando ya teníamos en máquina nuestro número anterior, supimos la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Salamanca, el viernes de la pasada semana, de nuestro buen amigo, el ilustrado ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia de Zamora, don Manuel Sacristán Rodríguez, (q. e. p. d.)

El señor Sacristán, que desempeñó igual alto cargo en nuestra provincia y en la de Cáceres, ha quedado huellas indelebles de su laboriosidad y honradez profesionales.

En nuestra ciudad, donde había construido un hotelito, en el que pasaba los veranos con su familia, era muy conocido y apreciado, por sus excelentes cualidades y reconocida caballerosidad.

Como católico práctico que era, recibió con todo fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Reciban su viuda, doña Ventura de Vidaurreta; hijos, don Enrique, don José, médico odontólogo en nuestra ciudad, don Antonio y doña María; hijos políticos, en especial doña Juana Muñoz, y demás familia nuestro sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Hoy comienza, en la parroquia de San Juan, la solemne y tradicional novena, que la Cofradía del Carmen dedica a su titular.

Todos los días se celebrará Misa cantada, a las nueve de la mañana y, a continuación, se rezará la novena.

Por la tarde, a las ocho, Exposición con S. D. M., Estación, Rosario, Novena y Reserva.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA,
PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

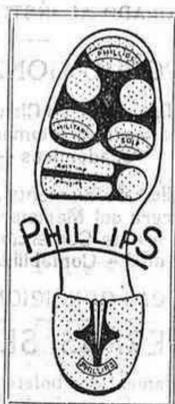
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

LA CASA BALTASAR ROMERO

POR ESTAS TRES COSAS

1.ª Por presentar las últimas novedades = 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería, sombreros, camisería, géneros de punto, confecciones, géneros blancos, de superior calidad, sábanas, colchones, colchas, mantas de cama y de viaje.

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar * Hervir
Asar * Freir
Tostar * Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca **EL LEON**

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 5—BEJAR.

PARA VERANEAR

BIEN EN BEJAR

El dueño del *Restaurant Royalty* establecido en lo más céntrico de la población, Puerta de Avila, 18, alquila para una familia el piso principal, todo amueblado, vajilla y menaje de cocina completo.

Cómodas y ventiladas habitaciones, con vistas a la hermosa, pintoresca campiña y calle Mayor.

Dirigirse al Sr. Gómez Moñibas

PARA VERANEANTES

Se arriendan dos pisos frente al **Parque**, con capacidad para 6 u 8 camas cada uno, pisos entarimados, amueblados, luz eléctrica, retretes y jardín.

Para tratar, con su dueño, Francisco Iñiguez. Merinas, 32, Béjar.

SE VENDEN periódicos para envolver. Informarán en nuestra Redacción.

SE VENDEN unos prados de doce peonadas de siega próximos a los Prados Domingos.

Para informarse en Béjar, Sánchez-Ocaña, 15.

Para elaborar el mejor chocolate
compre el cacao en el Almacén de

Rafael Calzada

que acaba de recibir las clases más selectas y nuevas de Caracas.